

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**MECO**

CONTRATACIÓN

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (redacción dada por el apartado 25 del artículo 1 de la Ley 34/2010, de 5 de agosto), el Ayuntamiento de Mecó hace público que con fecha de 3 de diciembre de 2010 formalizó el contrato de la obra denominada “Proyecto de colectores, balsas y aliviaderos” con la empresa “Hocensa Empresa Constructora, Sociedad Anónima”, por el precio total de 201.550,12 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, y plazo de ejecución de tres meses, y cuya adjudicación fue acordada por la Junta de Gobierno Local en fecha 25 de noviembre de 2010.

Mecó, a 26 de enero de 2011.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/710/11)